CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PROVIDENCIA GOC N° 88 /2020

A : DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
REF. : PRECIOS REFERENCIALES ADQUISICION DE EQUIPOS FAN COIL.
FECHA : 04 DE SETIEMBRE DE 2020.

Conforme a la Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado vía correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a las especificaciones técnicas solicitadas para el servicio solicitado a las empresas:

- ✓ **FRIOTEX G S.R.L**
- ✓ **GOTZE INGENIERIA S.A**
- ✓ **DATALAB S.A**
- ✓ **ELIMEC S.R.L**
- ✓ **INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL**
- ✓ **EMPRESA PARAGUAYA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**
- ✓ **BRITAM S.A**
- ✓ **CLIMARCO**
- ✓ **CLIMA TOTAL**
- ✓ **FRIOPAR S.R.L**
- ✓ **PIRO'Y S.A**
- ✓ **TECNOSERVICE S.A**

De las solicitudes enviadas no se ha tenido respuesta de ninguna de las empresas arriba mencionadas.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones fue obtenido utilizando las adjudicaciones de la CONATEL de los años 2015 y 2017, conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su Art. 1º en la cual se aprueba la guía de elaboración de precios referenciales y en su Anexo como Método para la elaboración de Precios Referenciales en el Punto 3 menciona que se podrá utilizar precios adjudicados por la Propia Convocante, o por otros organismos, Entidades o Municipalidades conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORÁNDUM UPyEM/DGC-GOC Nº 135/2020

A : **Lorena Kirmser – Jefa – Unidad de Planificacion y Estudios de Mercado.**

De : **Ing. Comercial Pablo Cesar Paniagua Duarte. Funcionario UP y EM.**

Fecha : **04/09/2020**

Referencia: REMISION DE PRECIOS DE REFERENCIALES – ADQUISICION DE EQUIPOS FANCOIL

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de poner a su conocimiento los precios de referencia para la **ADQUISICION DE EQUIPOS FANCOIL.**, conforme a la Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Publicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado via correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a la especificaciones técnicas solicitadas para el servicio solicitado a las empresas:

- ✓ **FRIOTEX G S.R.L**
- ✓ **GOTZE INGENIERIA S.A**
- ✓ **DATALAB S.A**
- ✓ **ELIMEC S.R.L**
- ✓ **INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL**
- ✓ **EMPRESA PARAGUAYA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**
- ✓ **BRITAM S.A**
- ✓ **CLIMARCO**
- ✓ **CLIMA TOTAL**
- ✓ **FRIOPAR S.R.L**
- ✓ **PIRO'Y S.A**
- ✓ **TECNOSERVICE S.A**

De las solicitudes enviadas no se ha tenido respuesta de ninguna de las empresas arriba mencionadas.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones fue obtenido utilizando las adjudicaciones de la CONATEL de los años 2015 y 2017, conforme a la Resolucion DNCP Nº 1890/2020 en su Art. 1º en la cual se aprueba la guía de elaboración de precios referenciales y en su Anexo como Metodo para la elaboración de Precios Referenciales en el Punto 3 menciona que se podra utilizar precios adjudicados por la Propia Convocante, o por otros organismos, Entidades o Municipalidades conforme a los datos publicados en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas.

Atentamente.

Josefina Ramírez Pereira
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL
04/09/2020
13:00 hs.

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ING. COM. PABLO CESAR PANIAGUA
FUNCIONARIO UNIDAD DE PLANIF. Y ESTUDIOS DE MERCADO

A: DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
A sus efectos.

P/A

LORENA KIRMSER G. – JEFA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS DE MERCADO

Pablo Paniagua
Gestión de Contrataciones - GCC

A: GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
A sus efectos

LIC. ADOLFO BENITEZ - JEFE
DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES

PLANILLA DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asuncion, 04 de setiembre de 2020

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 07 de mayo de 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratacion individualizado como **ADQUISICION DE EQUIPOS FAN-COIL - ID N° 379.857**

ADQUISICION DE EQUIPOS FAN COIL								
Ítem	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**Precio Adjudicacion de la CONATEL Año 2015**	**Precio Adjudicacion de la CONATEL Año 2017**	**Precio Promedio**	**15% Adicional al Precio Promedio**	**25% Menos al Precios Promedio**
1	PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS DE FAN-COIL	Unidad	130	2.892.000	2.600.200	**2.746.100**	3.158.015	2.059.575

LOS PRECIOS REFERENCIALES SON UNITARIOS

SE ADJUNTA AL PRESENTE, COPIAS DE LAS REFERENCIAS MENCIONADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE

Observacion: Los precios puestos en los llamados son REFERENCIALES, es decir, al solo efecto de determinar un Presupuesto (una presuncion de lo que podria costar el bien o servicio), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la CONVOCANTE. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la region.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GCC
CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES ADQUSICION DE EQUIPOS FAN COIL

GOC Contratación

lun 31/8/2020 10:05

Para:friotexsgsrl@gmail.com <friotexsgsrl@gmail.com>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (256 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf; Precio Referencial - Adquisicion de Equipos FAN COIL.xlsx;

Señores
FRIOTEX G S.R.L

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUSICION DE EQUIPOS FAN COIL

. GOC Contratación

lun 31/8/2020 10:27

Para:arturo@gotze.com.py <arturo@gotze.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (256 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf; Precio Referencial - Adquisicion de Equipos FAN COIL.xlsx;

Señores
GOTZE INGENIERIA S.A

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICION DE EQUIPOS FAN COIL

GOC Contratación

vie 21/8/2020 09:47

Para:datalab@datalab.com.py <datalab@datalab.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (256 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf; Precio Referencial - Adquisicion de Equipos FAN COIL.xlsx;

Señores

DATALAB S.A

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES ADQUISICION DE EQUIPOS FAN COIL

GOC Contratación

vie 21/8/2020 09:49

Para:elimec@elimec.com.py <elimec@elimec.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (256 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf; Precio Referencial - Adquisicion de Equipos FAN COIL.xlsx;

Señores

ELIMEC S.R.L

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS RERENCIALES - ADQUISICION DE EQUIPOS FAN COIL

GOC Contratación

vie 21/8/2020 09:52

Para:joseloac@hotmail.com <joseloac@hotmail.com>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (256 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf; Precio Referencial - Adquisicion de Equipos FAN COIL.xlsx;

Señores

INGENIERIA ELECT. GENERAL

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICION DE EQUIPOS FAN COIL

GOC Contratación

vie 21/8/2020 09:55

Para:epic@epic.com.py <epic@epic.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (256 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf; Precio Referencial - Adquisicion de Equipos FAN COIL.xlsx;

Señor
EMPRESA PY DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICION DE EQUIPOS FAN COIL

GOC Contratación

vie 21/8/2020 09:57

Para:comprasfrio@britam.com.py <comprasfrio@britam.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (256 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf; Precio Referencial - Adquisicion de Equipos FAN COIL.xlsx;

Señor
BRITAM S.A

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICION DE EQUIPOS FAN COIL

GOC Contratación

vie 21/8/2020 09:59

Para:eduardo@climarco.com <eduardo@climarco.com>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (256 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf; Precio Referencial - Adquisicion de Equipos FAN COIL.xlsx;

Señores
CLIMARCO

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICION DE EQUIPOS FAN COIL

GOC Contratación

vie 21/8/2020 10:01

Para:climatotal1@hotmail.com <climatotal1@hotmail.com>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (256 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf; Precio Referencial - Adquisicion de Equipos FAN COIL.xlsx;

Señores
CLIMA TOTAL

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICION DE EQUIPOS FAN COIL

GOC Contratación

vie 21/8/2020 10:03

Para:friopar@tigo.com.py <friopar@tigo.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (256 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf; Precio Referencial - Adquisicion de Equipos FAN COIL.xlsx;

Señores
FRIOPAR S.R.L

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICION DE EQUIPOS FAN COIL

GOC Contratación

vie 21/8/2020 10:06

Para:elizabeth.leite@lumicorp.com.py <elizabeth.leite@lumicorp.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (256 KB)

ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf; Precio Referencial - Adquisicion de Equipos FAN COIL.xlsx;

Señores
PIRO,Y S.A

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

RECIBIDO CONFORME
Fecha: 11 DIC 2017
Firma: Sandra Gonzalez
CONATEL - GOC

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 1885/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS FANCOIL" – ID Nº 330.638.

Asunción, 11 de diciembre de 2017

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 1467/2017 para la Licitación **Pública Nº 06/2017 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS FANCOIL" – ID Nº 330.638** de fecha 11 de diciembre de 2017, y la Providencia G.O.C. Nº 217/2017 de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de fecha 11 de diciembre de 2017;

CONSIDERANDO: Que, el Informe de Evaluación, indica que, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL** y la vigencia del contrato entrará en vigor desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Que, para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 1.400.000.000.- (Guaraníes un mil cuatrocientos millones), en el Sub Grupo de Gasto **540 – ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN**, siendo el monto que podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2017 de G. 1.400.000.000.- (Guaraníes un mil cuatrocientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 145/2017.

Que, el Comité de Evaluación en razón de presentar la oferta solvente que cumple con las condiciones legales, técnicas estipuladas, y poseen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar **la Licitación Pública Nacional Nº 06/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS FANCOIL"- ID 330638, DATALAB S.A. (RUC Nº 80030218-4)**, por un monto total de Gs. 936.072.000 (guaraníes novecientos treinta y seis millones setenta y dos mil) IVA Incluido, siendo el plazo de vigencia del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones, habiéndose previsto en el PAC un monto total de Gs. 1.400.000.000 (guaraníes un mil cuatrocientos millones), según CDP Nº 145/2017.

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y si la máxima autoridad resuelve la adjudicación, solicita la promulgación de la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 11 de diciembre de 2017, Acta Nº 50/2017, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley 642/95 de Telecomunicaciones.

RESUELVE:

Art. 1º **RECOMIENDA** adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS FAN-COIL" - ID Nº 330.638**, a la empresa: **DATA LAB. S.A. (RUC 80030218-4), por un monto total de Gs.** 936.072.000.- (Guaraníes novecientos treinta y seis millones setenta y dos mil) IVA Incluido, siendo el Precio unitario de Gs. 2.600.200.- (Guaraníes dos millones seiscientos mil doscientos) IVA Incluido, con una vigencia a partir de la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones, habiéndose previsto en el PAC un monto total de G. 1.400.000.000.- (Guaraníes un mil cuatrocientos millones), a ser aplicado al presente Ejercicio, según CDP Nº 145/2017.

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. MIRIAN TERESITA PALACIOS
PRESIDENTA
Res. Dir. Nº 1885/2017

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONATEL

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 1.662/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 23/2015 - "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS FAN-COIL EN LAS OFICINAS DE LA CONATEL" ID 299.465.-

Asunción, 12 de noviembre de 2015

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 03 de noviembre de 2015, del Comité Evaluación constituido por medio de la Resolución N° 1312/2015, referente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 23/2015 "PROVISION E INSTALACIÓN DE EQUIPOS FAN-COIL EN LAS OFICINAS DE LA CONATEL" ID 299.465; y el Interno G.O.C. N° 67/2015, de la Gerencia Operativa de Contrataciones;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, señala que conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, presenta su informe de evaluación.

Que, de acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 69/2015 de fecha 19 de octubre de 2015, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas para la licitación de referencia, y han presentado oferta las siguientes empresas: I.E.G. S.A., ELIMEC S.R.L. y EPIC S.R.L.

Que, el informe de evaluación demuestra que la oferta más baja es presentada por la Empresa ELIMEC S.R.L. y cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 148/2015, en la partida del Sub-grupo de Gasto 540 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN, por un monto equivalente a ₲. 625.000.000.- (Seiscientos veinticinco millones de guaraníes).

Que, en consideración a lo expuesto en el párrafo anterior, el Comité de Evaluación recomienda, en razón de presentar la oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, adjudicar a la Empresa ELIMEC S.R.L., RUC Nº 80000286-5, por la suma total de ₲. 624.672.000.- (Guaraníes seiscientos veinticuatro millones seiscientos setenta y dos mil), IVA Incluido, para la adquisición de 216 unidades de equipos fan-coil, por el plazo de 8 meses de vigencia de contrato, desde la suscripción del mismo.

Que, el Comité de Evaluación, atendiendo lo establecido en las Instrucciones a los Oferentes (I.A.O.) del Pliego de Bases y Condiciones donde expresa cuanto sigue: *40 Derecho de la Convocante a variar las cantidades en el momento de la adjudicación...40.1 Al momento de adjudicar el contrato, la Convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes o Servicios requeridos originalmente en la Sección III "Suministros Requeridos", únicamente por razones de Disponibilidad Presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de la Licitación..."*

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/03 y si la Máxima Autoridad resuelve la adjudicación, solicita la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Art. 272 inc. B del Anexo del Decreto Reglamentario Nº 2929/2015 de la Ley 5386/2015 *"Las convocantes podrán realizar la ampliación o disminución de un PAC con un proceso de contratación en curso hasta antes de la adjudicación. En estos casos, la ampliación o disminución del monto deberá siempre mantenerse dentro del umbral correspondiente a la modalidad del llamado".*

POR TANTO: El Directorio de CONATEL, en sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2015, Acta Nº 49/2015, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley 642/95 de Telecomunicaciones, y demás disposiciones aplicables.

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR la Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 23/2015 - "PROVISION E INSTALACIÓN DE EQUIPOS FAN-COIL EN LAS OFICINAS DE LA CONATEL, a la empresa ELIMEC S.R.L. RUC Nº 80000286-5, por la suma total de ₲. 624.672.000.- (Guaraníes seiscientos veinticuatro millones seiscientos setenta y dos mil), IVA Incluido, para la adquisición de 216 (doscientos dieciséis) unidades de Equipos de Fan – Coil, por el plazo de 8 meses de vigencia de contrato, en razón de presentar la oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Art. 2° AUTORIZAR a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.